

PROGRAMA CURSO:
PRÁCTICA EMPRESARIAL SUPERVISADA
II Semestre, 2016

Datos Generales

Sigla: IF-8100

Nombre del curso: Práctica Empresarial Supervisada.

Tipo de curso: Práctico.

Número de créditos: 6

Número de horas semanales presenciales: 6.

Número de horas semanales de trabajo independiente del estudiante: 20 mínimo.

Requisitos: IF-7100 Ingeniería del Software / IF-7201 Gestión de Proyectos

Correquisitos: No tiene.

Ubicación en el plan de estudio: VIII ciclo

Horario del curso: a convenir.

Suficiencia: No.

Tutoría: Si

Datos del Profesor

Nombre: Verny Fernández Castro

Correo Electrónico: verny.fernandez@ucrsi.info

Horario de Consulta: a convenir

Teléfono:

* Al ser este un curso de práctica empresarial, las horas consulta podrían realizarse durante las mismas revisiones de proyectos o en las visitas a las empresas respectivas.

Descripción del curso

La práctica profesional supervisada es una actividad académica que estudiantes de la carrera Informática Empresarial de la Universidad de Costa Rica deben realizar en el último año de sus estudios de bachillerato. Se trata de un espacio formativo en el que confluyen la Universidad, los empresarios participantes y estudiantes.

Esta práctica es un requisito de graduación y tiene como propósito propiciar que el estudiante desarrolle actividades de aprendizaje y experimentación en el ámbito profesional de su formación académica, en espacios organizacionales o de proyectos que requieren de su competencia.

Para iniciar su realización el estudiante debe matricular el curso de "Práctica profesional supervisada", este no establece un vínculo de carácter laboral con las empresas pues lo que facilita es un ejercicio de aprendizaje y experiencia previa a su desempeño profesional

Este curso permite al estudiantado poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el transcurso de su carrera, realizando una actividad en una organización supervisada por un profesor. Entre las actividades se destacan:

- Realizar un proyecto conducente a la solución de algún problema real, elaborando una documentación que comprenda el análisis, diseño y manual de operación.
- Desarrollar e implementar un sistema informático totalmente funcional en el lugar en el que realizó la práctica profesional.
- Hacer la recomendación técnica para un proyecto de desarrollo informático que sea de beneficio para la empresa.
- Incorporarse dentro de una empresa, desarrollando y cumpliendo actividades acordes y previamente aceptadas; respetando el perfil académico y profesional de la carrera Bach. Informática Empresarial.

La práctica empresarial puede realizarse ya sea de forma individual como grupal.

Objetivos específicos

1. Proporcionar al estudiante la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera, mediante la realización de una práctica profesional.
2. Permitir al estudiante enfrentarse una vez más a la realidad del ambiente empresarial.
3. Permitir que el estudiante demuestre a la universidad y a la sociedad la aplicación de la informática empresarial.
4. Trabajar en un ambiente real de análisis, diseño e implantación de sistemas.

Contenidos

- ⑩ *Descripción de la organización*
- ⑩ *Planteamiento del problema*
- ⑩ *Construcción*
 - ↘ *Definición de los programas del sistema.*
 - ↘ *Principios y conceptos de codificación.*
 - ↘ *Diseño de la interfaz del usuario.*
 - ↘ *Otras especificaciones del sistema.*
 - ↘ *Procedimientos de respaldo y reinicio.*
 - ↘ *Condiciones de excepción.*
 - ↘ *Rediseño de los controles del nuevo sistema.*
 - ↘ *Diseño de las entradas del sistema (formularios y pantallas).*
 - ↘ *Diseño de las salidas (formularios, pantallas y reportes).*
 - ↘ *Plan de implantación del sistema (debe incluir todas las actividades requeridas para la implantación del sistema).*
 - ↘ *Implantación del Sistema.*
- ⑩ *Instrucción y capacitación del usuario*
 - ↘ *Clasificación del personal que debe capacitarse.*
 - ↘ *Métodos de capacitación a utilizar.*
 - ↘ *Planeamiento y ejecución de la capacitación.*
 - ↘ *Pruebas del nuevo sistema.*
 - ↘ *Requisitos que verificarán.*
 - ↘ *Casos de prueba.*

- ⑩ *Documentación y manuales de usuario*
 - ↘ *Documentación del sistema.*
 - ↘ *Manuales de usuario.*
 - ↘ *Ayuda en línea.*
- ⑩ *Otras actividades requeridas*
 - ↘ *Conversión del sistema.*
 - ↘ *Conversión de equipo.*
 - ↘ *Conversión del banco de datos.*
 - ↘ *Planeamiento y ejecución de la conversión.*
 - ↘ *Implantación del nuevo sistema.*
 - ↘ *Carta de aceptación del usuario del sistema implantado.*
- ⑩ *Conclusiones*
 - ↘ *Expectativas iniciales.*
 - ↘ *Situación actual del proyecto.*
 - ↘ *Áreas que falta atender.*
 - ↘ *Registro de actividades versus tiempo.*
 - ↘ *Recomendaciones para proyectos futuros.*
 - ↘ *Lecciones aprendidas.*
 - ↘ *Anexos.*

Metodología

Es un curso eminentemente práctico con un alto grado de creatividad por parte del estudiantado. Sin embargo, se proporciona la presente guía como referencia. El profesor supervisará al estudiante en la práctica empresarial, orientando sus pasos y revisando los avances que debe presentar cada semana, con el fin de garantizar que la práctica supervisada cumpla con las expectativas de la empresa y de la universidad. De igual manera se contará con el apoyo de un instructor guía por parte de la empresa donde se realice dicha práctica, como encargado de acompañar al estudiantado en la inducción al ambiente laboral y valorar su desempeño durante todo el periodo de práctica.

Evaluación

<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje</i>
Revisión de Avances 12 Avances	48 % 4 % c/u
Valoración durante las visitas a la empresa. 3 visitas	30 % 10 % c/u
Evaluación final del desempeño laboral Realizada por un representante de la empresa (instructor guía o superior)	12%
Actividad de cierre Exposición (individual)	10%
100%	

Nota

Es requisito indispensable para la aprobación del curso de práctica empresarial supervisada:

- El cumplimiento de las horas mínimas de práctica (250 horas).
- La carta de aprobación y finalización de la práctica por parte de la empresa.
- La entrega de todos los documentos solicitados para las revisiones de control.
- La aprobación del profesor supervisor.

Sobre los entregables

- **Puntos de Control** (creados por el estudiantado, valor 48%): cada avance debe de llevar: portada, hoja de firmas, la valoración del trabajo y la descripción de las actividades desarrolladas. Cada punto de control tiene un valor de 4%, la puntualidad, orden y presentación serán evaluados. **Estos avances se pueden evaluar de manera individual o grupal.** También, se podrá realizar revisiones de código, estándares, documentación y cualquier otro elemento involucrado en labores del practicante.
- **Evaluaciones de las reuniones con el instructor guía.** (creados por profesor supervisor, valor 30%): se deben realizar al menos 3 valoraciones las cuales pueden ser durante visitas a la empresa, entrevistas, llamadas o presentación de informes, según conveniencia de los involucrados.
- **Valoración final del desempeño.** (creados por instructor guía representante de la empresa, valor 12%): Durante la última semana de práctica el instructor guía debe entregar su valoración final, según los objetivos planteados, las actividades desarrolladas y comportamiento del practicante.
- **Actividad de cierre** (organizado por el estudiantado, valor 10%): por cada empresa se debe de invitar al menos a un representante de preferencia al instructor guía. Se debe realizar una actividad para intercambiar ideas, aspectos buenos y puntos mejorables, conclusiones y lecciones aprendidas del proceso de práctica empresarial. Entre las actividades a desarrollar pueden ser exposiciones formales, mesas redondas, conversatorios, charlas entre otras.

Cronograma de Práctica

Semana	Actividad
1.Semana 1ra de julio	Solicitud y entrega de requisitos
2.Semana 2da de julio	Selección y aceptación del estudiantado
3.Semana 3ra de julio	Selección y aceptación del estudiantado
4.Semana 4ta de julio	Selección y aceptación del estudiantado
5.Semana 1ra de agosto	Selección y aceptación del estudiantado
6.Semana 2da de agosto	Inicio de la práctica (entrega de convenios y contratos firmados)
7.Semana 3ra de agosto	Entrega punto de control#1
8.Semana 4ta de agosto	Entrega punto de control#2
9.Semana 1ra de septiembre	Entrega punto de control#3
10.Semana 2da de septiembre	Visita y reunión entre el profesorado y el instructor guía del pasante.
11.Semana 3ra de septiembre	Entrega punto de control#4
12.Semana 4ta de septiembre	Entrega punto de control#5
13.Semana 1ra de octubre	Entrega punto de control#6
14.Semana 2da de octubre	Entrega punto de control#7
15.Semana 3ra de octubre	Visita y reunión entre el profesorado y el instructor guía del pasante.
16.Semana 4ta de octubre	Entrega punto de control#8
17.Semana 1ra de noviembre	Entrega punto de control#9
18.Semana 2da de noviembre	Entrega punto de control#10
19.Semana 3ra de noviembre	Entrega punto de control#11
20.Semana 4ta de noviembre	Entrega punto de control#12
21.Semana 1ra de diciembre	Visita y reunión entre el profesorado y el instructor guía del pasante.

22.Semana 2da de diciembre	Conversatorio/actividad de cierre
23.Semana 3ra de diciembre	Conversatorio/actividad de cierre

Consideraciones finales.

La práctica empresarial consta de 16 semanas de duración y al menos 250 horas laborales de agosto a noviembre con el curso de Práctica Empresarial supervisada. El tiempo de la práctica puede ser ampliado en caso de ser necesario debido a situaciones inesperadas, como enfermedad, entre otras.

De la empresa:

- Estar formalmente constituida y en operación normal.
- Contar con al menos un funcionario (del área de informática o equivalente) que se asignará como el INSTRUCTOR GUÍA encargado de instruir al practicante en todas las actividades relacionadas a su práctica empresarial (tareas asignadas, reglamentos internos, normas empresariales entre otras).
- Tener un local base o la infraestructura que le permite al pasante realizar la práctica.
- Se espera la colaboración de la empresa en cuanto a viáticos para el practicante; o incluso un salario base dependiendo de la relación contractual previamente establecida.
- Contar con equipo apropiado para el desarrollo de las actividades del practicante. En caso de que la empresa no tenga equipo disponible, empresa y estudiante pueden formular una opción como alternativa, pero la aceptación de esa propuesta quedará a criterio del profesor del curso.
- Tener una plataforma de software apropiada, con licencias legales vigentes cuando sean necesarias.
- Mantener al practicante trabajando en actividades de acorde al perfil de salida de la Carrera en Bach. Informática Empresarial de la Universidad de Costa Rica.
- Proporcionar al estudiantado la metodología de trabajo, estándares y cultura organizacional propios de la empresa.

De la práctica

- Que pueda desarrollarse en 16 semanas y las labores que se realicen deben ser concebidas y ejecutadas por el practicante respetando el perfil de salida de la carrera.
- Debe permitir al estudiantado aplicar los conocimientos teóricos y técnicos adquiridos para el análisis, diseño, desarrollo, implementación entre otros de sistemas computacionales.
- Las actividades y necesidades a satisfacer deben estar claramente definidas y contar con un integrante de la empresa (**Tutor guía**) que le brinde las instrucciones necesarias.
- Contar desde la primera semana de práctica en la empresa, con un plan de trabajo que se desarrollará durante las siguientes semanas. El plan de trabajo especificará: entregables, horario de trabajo en la empresa, cronograma de actividades y los puntos de control que se tomarán en cuenta para evaluar el progreso del practicante. Dicho plan deberá ser firmado y aceptado por la empresa, practicante y por el profesor encargado de supervisar la practica. Cambios posteriores en ese plan deberán ser incluidos en forma de minuta o bitácora y firmados por las partes. Es responsabilidad del estudiante tener el plan a tiempo, por eso debe coordinar con la empresa para que el objetivo

esté claro desde el principio. No es aceptable permanecer en una empresa más de dos semanas sin contar un plan que permita empezar a desarrollarlo a partir de la tercera semana.

Del estudiantado

- Establecer y respetar un horario de trabajo con la empresa que lo recibe para realizar la práctica.
- Presentar reportes semanales del avance de su trabajo y un reporte final. Se debe establecer un horario con el profesor supervisor para la presentación de los avances (puntos de control).
- Acatar todos los reglamentos Universitarios y de la empresa. La práctica supervisada es un curso formal de la Universidad de Costa Rica. Cambios en los horarios de la práctica deben ser aceptados por la empresa y consignados en un mecanismo de minuta o bitácora. Cualquier infracción a dichos reglamentos puede provocar la pérdida de la practica empresarial.
- Comunicar al profesor supervisor los datos de la empresa para poder coordinar las visitas que considere necesarias. (se deben realizar 3 visitas o reuniones como mínimo)
- Comunicar inmediatamente cambios propiciados por la empresa y que desvíen al estudiantado de lo planteado en el plan de trabajo, por ejemplo: realizar actividades que no tienen relación con el perfil de salida de la carrera.

Del profesorado

- Supervisar el desempeño del practicante en la empresa y en la universidad; así como obtener directamente **la opinión de la empresa** acerca del progreso.
- El profesor deberá estar en constante comunicación con el responsable del practicante en la empresa, deberá programar el menos tres reuniones formales con él.
- Este curso se imparte con modalidad de cátedra; en la Sede de Occidente y con el Recinto de Tacaes. Por esta razón cualquier profesor con experiencia en proyectos de práctica cuenta con total autoridad para revisar proyectos ya sean avances o entregas finales, entre otros.
- Las observaciones hechas por cualquiera de los profesores deberán ser acatadas, por el estudiantado, indistintamente si son hechas por el profesor del curso o por un colega en cátedra.

De los puntos de control

- A cada estudiante o grupo se le asignará una hora específica para que presente sus avances al profesor.
- Los avances son semanales y una tardanza de más de 10 minutos en la hora establecida equivale a un 0 de calificación en ese avance. Se debe justificar cualquier tardanza imprevista.
- De ser necesario, la instalación de equipo para la presentación de cada avance el grupo deberá estar totalmente listo a la hora establecida, es decir deberán llegar antes para prepararse.
- Serán presentados en la oficina del profesor, salvo que el profesor determine otro lugar. En caso de visitas a las empresas, se debe de realizar la solicitud previa y por escrito. Si la revisión tuviera que darse en otro lugar, de igual forma realizar la solicitud anticipada y por escrito a la coordinación.
- Cada avance deberá contar con el visto bueno del TUTOR GUÍA de la empresa y ser presentado al profesor supervisor.



- Las revisiones para los puntos de control se deben realizar de forma presencial y **dentro de las instalaciones de la Universidad** donde este matriculado el estudiante. Dichos avances no se pueden realizar fuera de las instalaciones académicas.